



Reprocha Ortiz
a Magistrado

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Ministra Loretta Ortiz expresó su desacuerdo con el Magistrado Felipe de la Mata, quien propuso rechazar su queja contra el Instituto Nacional Electoral (INE), que la acusó de vulnerar la equidad en la contienda rumbo a la elección judicial del 1 de junio.

De la Mata argumenta que el recurso fue presentado ante el Tribunal Electoral federal de manera extemporánea.

La Comisión de Quejas del INE resolvió que Ortiz, quien busca permanecer en la Suprema Corte de Justicia, vulneró las reglas de equidad por publicaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas a su favor en redes sociales.

La Ministra solicitó al Tribunal Electoral federal revertir la medida.

Al conocer el proyecto de De la Mata, Ortiz sostuvo que presentó el recurso a tiempo.

"Ignora que el INE ordenó notificarme por correo electrónico (no por estrados). No estoy de acuerdo", señaló.